BOLETÍN NRO. 3 - 2025

CERTIFICACIÓN

ISO 37001: 2016

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO



ISO 9001

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD





Breve reseña histórica

La Organización Internacional de Normalización, también llamada **Organización Internacional de Estandarización** (originalmente en inglés: International Organization for Standardization, conocida por la abreviación ISO) es una federación mundial de organismos para la creación de estándares internacionales compuesta por diversas organizaciones nacionales de normalización. Fundada el 23 de febrero de 1947 y con sede en Ginebra (Suiza). ISO 37001 tiene 164 países miembros de un total de 206 países en el mundo.

El 23 de septiembre de 2015, se publicó la nueva versión ISO 9001:2015. La revisión de la norma surgió por la necesidad de adaptar la norma a los tiempos actuales en los que se ven envueltas las organizaciones.

En el 2023 al empezar la gestión se empezó con implementar un sistema de gestión integrado basado en las Normas ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad e ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno para mejorar la ejecución de procesos, estandarizar procedimientos, incrementar la satisfacción del contribuyente/administrado de forma eficiente y con integridad, minimizando los riesgos de soborno, para la Gerencia de Administración Tributaria.

Asimismo, en el 2024 la misma gerencia obtiene la Carta de Servicio y pasa con éxito la Auditoria de Seguimiento 1.



Bases normativas

- Norma ISO 37001:
 2016 Sistema de Gestión Antisoborno.
- Norma ISO 90001:
 2015 Sistema de Gestión de Calidad.
- **Decreto Supremo Nº 042-2018-PCM,** (21-4-2028) que establece Medidas para Fortalecer la Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción.
- Ley del Código de Ética de la Función Pública LEY Nº 27815 (22-7-2002).
- Se aprueba la Directiva N° 001-2024-PCM/SIP (29-2-2024) "Directiva para la incorporación y ejercicio de la función de integridad en las entidades de la administración pública".
- Decreto Supremo N° 148-2024-PCM (28-12-2024)

 Aprueba el Modelo de Integridad para fortalecer la capacidad de prevención y respuesta frente a la corrupción en las entidades del sector público.



La Oficina de Integridad Institucional ha desarrollado un conjunto de acciones dirigidas a fortalecer la lucha contra la corrupción desde un enfoque preventivo, motivo por el cual apenas empezó a trabajar las nuevas autoridades periodo 2023-2026, se inició el proceso de certificación en la institución.

Nuestro Boletín Nº 3 presenta un resumen de enero 2023 a junio de 2025 con relación a las certificaciones recibidas por la Municipalidad Distrital de Miraflores a través del alcalde Carlos Canales Anchorena.

A continuación, se detalla las certificaciones obtenidas:

En el 2023 se inició con la Gerencia de Administración Tributaria con implementar un sistema de gestión integrado basado en las Normas ISO 9001 Gestión de la calidad e ISO 37001 Gestión Antisoborno para mejorar la ejecución de procesos, estandarizar procedimientos, satisfacción incrementar la contribuyente/administrado de forma eficiente y con integridad, minimizando los riesgos de soborno, para la Gerencia de Administración Tributaria.

El 28 de diciembre del mismo año la Casa Certificadora BASC Perú, otorga al alcalde Carlos Canales el certificado por haber logrado con éxito la certificación la Gerencia de Administración Tributaria.



2024

Posteriormente, la Casa Certificadora AENOR, le otorga a la Gerente de Administración Tributaria Patricia Corrales Ruíz en representación del alcalde Carlos Canales Anchorena la Carta de Servicio y el Proceso de Auditoria de Seguimiento 1, por haber logrado con éxito el mantenimiento de certificación.

2025

Finalmente, en febrero del 2024 se inició el proceso de certificación para las Gerencias de Cultura y Turismo y la Gerencia de Participación Vecinal.

El 11 de junio del 2025 la Casa Certificadora BASC Perú, otorga al alcalde Carlos Canales Anchorena el certificado por haber logrado con éxito la certificación de la Norma ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno a las gerencias antes mencionadas.

De esta manera, a 3 años de la presente gestión van 3 gerencias que han cumplido con todos los estándares que exige las normas ISO mencionadas líneas arriba obtenido en forma satisfactoria la certificación.

Evidencias

2023

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno

ISO 90001: 2015 Sistema de Gestión de Calidad









GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Carta de Servicio.

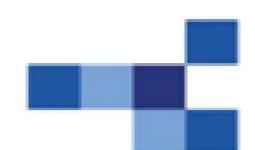
ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno

ISO 90001: 2015 Sistema de Gestión de Calidad



w

AENOR



Certificado AENOR de Servicio Cartas de Servicios



CDS-2024/0002

AENOR certifica que la organización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

con domicilio social en: AV. LARCO NRO. 770, MIRAFLORES, (LIMA-Perú)

ha implantado una: Carta de Servicios conforme con: UNE 93200:2008

para: Compromisos de Calidad de la Gerencia de Administración

Tributaria.

prestado en: CALLE ERNESTO DIEZ CANSECO Nº 219 - 2DO PISO. - MIRAFLORES

(LIMA - Perú)

AV. LARCO NRO. 770. - MIRAFLORES (LIMA- Perú)

Sistema de certificación: Este certificado se ha concedido de acuerdo con lo establecido en

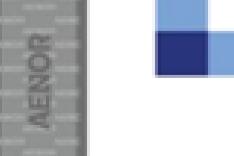
el Reglamento Particular de Certificación de AENOR RP AS8.01

Primera emisión: 2024-01-09 Modificación: 2025-01-08 Expiración: 2027-01-09

> Rafael GARCÍA MEIRO CEO

AENOR CONFIAS.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR PerúEdificio Abaco, Av. Coronel Andrés Reyes 420, Piso 5 - San Isidro - Lima - www.aenorperu.com



GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno









GERENCIA DE CUTURA Y TURISMO



GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

